



Solicitud General 1843714
Solicitud Particular 1843714

REF. NO. 1224

GUADALAJARA, JAL., 10 DE OCTUBRE DEL 2019

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$39,919,440.91 (TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 91/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281310011120019512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

21111220000042842261C69502813100111200195120 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$9,762,453.60	
21111220000042842261C69502813100111200195120 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842261C69502813100111200195120 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$120,160.00	\$9,882,613.60

21111220000042842261C6950281110015514019512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C69502811100155140195120 Fondo General	\$25,694,674.25	
21111220000042842261C69502811100155140195120 Ajustes del Fondo General		
21111220000042842261C69502811100155140195120 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$1,609,875.56	
21111220000042842261C69502811100155140195120 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842261C69502811100155140195120 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$4,647,667.67	
21111220000042842261C69502811100155140195120 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155140195120 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$27,206.66	
21111220000042842261C69502811100155140195120 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		\$31,979,424.14

21111220000042842261C6950281110015530019512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C69502811100155300195120 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$1,167.70	
21111220000042842261C69502811100155300195120 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$771,540.71	\$772,708.41

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$42,634,746.15

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$120,160.00

SUB - TOTAL:

\$42,514,586.15

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL

\$0.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS

\$2,595,145.24

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO

\$39,919,440.91

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

EXPEDIDA A FAVOR DE			
NOMBRE: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.			
DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES			
Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2019	\$120,160.00
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2019	\$2,595,145.24
TOTAL:			\$2,715,305.24

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUYALCABA
TORRES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRES

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

RECAUDADORA		IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
No.	UBICACIÓN	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
007	ARANDAS	\$365.00	40%	\$146.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$146.00
132	CAJITILÁN	\$22,700.00	40%	\$9,080.00	\$361.00	100%	\$361.00	\$9,441.00
017	CASIMIRO CASTILLO	\$2,035.00	40%	\$814.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$814.00
135	CENTRO VERIFICACION	\$520.00	40%	\$208.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$208.00
026	CHAPALA	\$1,833.00	40%	\$733.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$733.20
019	CIUDAD GUZMÁN	\$474.00	40%	\$189.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$189.60
021	COCULA	\$1,203.00	40%	\$481.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$481.20
022	COLOTLÁN	\$76.00	40%	\$30.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$30.40
124	EL SALTO	\$4,416.00	40%	\$1,766.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,766.40
000	GUADALAJARA	\$40,021.00	40%	\$16,008.40	\$66,099.00	100%	\$66,099.00	\$82,107.40
001	GUADALAJARA	\$14,794.00	40%	\$5,917.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$5,917.60
002	GUADALAJARA	\$56,919.00	40%	\$22,767.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$22,767.60
003	GUADALAJARA	\$54,191.00	40%	\$21,676.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$21,676.40
004	GUADALAJARA	\$13,604.00	40%	\$5,441.60	\$10,460.00	100%	\$10,460.00	\$15,901.60
005	GUADALAJARA	\$2,027.00	40%	\$810.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$810.80
230	GUADALAJARA	\$23,918,705.00	40%	\$9,567,482.00	\$42,985.00	100%	\$42,985.00	\$9,610,467.00
046	JOCOTEPEC	\$0.00	40%	\$0.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00
060	OCOTLÁN	\$210.00	40%	\$84.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$84.00
094	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	\$35,840.00	40%	\$14,336.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$14,336.00
077	SANTA ANITA	\$121,532.00	40%	\$48,612.80	\$255.00	100%	\$255.00	\$48,867.80
089	TEPATILÁN DE MORELOS	\$62.00	40%	\$24.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$24.80
093	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	\$75,812.00	40%	\$30,324.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$30,324.80
097	TONALA	\$1,157.00	40%	\$462.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$462.80
114	ZAPOPAN	\$10,046.00	40%	\$4,018.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$4,018.40

TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

RECAUDADORA		IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
No.	UBICACIÓN	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
133	ZAPOPAN	\$27,592.00	40%	\$11,036.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$11,036.80
TOTAL		\$24,406,134.00	40%	\$9,762,453.60	\$120,160.00	100%	\$120,160.00	\$9,882,613.60

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., OCTUBRE 8 DEL 2019

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

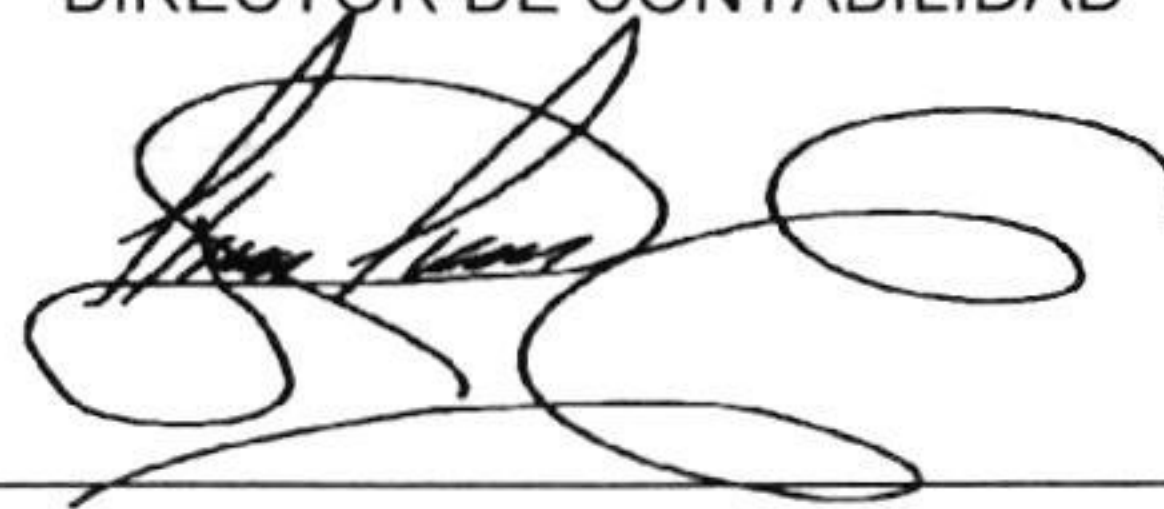
GUADALAJARA, JAL. 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE SEPTIEMBRE DE 2019, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CO BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 27205/LXII/18 DEL 04 DE DICIEMBRE 2018 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018 y 27234/LXII/19 DEL 30 DE ENERO DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 02 DE FEBRERO DE 2019

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	PARTICIPACIONES			IMPORTE PARTICIPADO AL MUNICIPIO
			BASE	PORCENTAJE	CANTIDAD A PARTICIPAR	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2° Y 6° DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5° FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	27234/LXII/19	3,053,118,826.00	22%	671,686,141.72	25,694,674.25
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULOS 3° A, FRACCIÓN I Y II Y ULTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5° FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	27234/LXII/19	144,306,436.00	22%	31,747,415.92	1,609,875.56
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULOS 2° A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9°, FRACCIÓN II, INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	27205/LXII/18	120,073,108.00	70%	97,885,112.63	4,647,667.67
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTÍCULOS 2° A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9°, FRACCIÓN II, INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	27205/LXII/18	120,073,108.00	30%	22,187,995.53	27,206.66

TOTAL PARTICIPACION \$31,979,424.14

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE OCTUBRE DE 2019

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE HASTA 2011, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS DE SEPTIEMBRE DE 2019, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU 27234/LXII/19 DEL 30 DE ENERO DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 02 DE FEBRERO DE 2019.

	Importe
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	1,167.70

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE OCTUBRE DE 2019

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE SEPTIEMBRE DE 2019, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU 27234/LXII/19 DEL 30 DE ENERO DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 02 DE FEBRERO DE 2019.

IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	Importe 771,540.71
-----------------------------------	------------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4157318
Solicitud Particular 1844378

REF. NO. 1224

GUADALAJARA, JAL., 14 DE OCTUBRE DEL 2019

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,310,410.29 (UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 29/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes rows for 'PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES', 'IEPS Gasolinas y Diesel de Septiembre de 2019', 'IMPORTE DE LA PRESENTE DATA', 'DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO', and 'TOTAL:'. Amounts are in Mexican Pesos (\$).

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE OCTUBRE DE 2019

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE SEPTIEMBRE DE 2019, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27203/LXII/18 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL	Importe 1,310,410.29
---	--------------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4166640
Solicitud Particular 1847599

REF. NO. 1224

GUADALAJARA, JAL., 23 DE OCTUBRE DEL 2019

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$260,763.95 (DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 95/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE OCTUBRE DEL 2019
DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN
AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

2111122000042842261C6950281110015514019512097 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$260,763.95

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE OCTUBRE DE 2019

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE OCTUBRE DE 2019, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU 27234/LXII/19 DEL 30 DE ENERO DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 02 DE FEBRERO DE 2019.

FONDO DE COMPENSACION ISAN	Importe 260,763.95
----------------------------	------------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

Solicitud General 4163227
Solicitud Particular 1846303

REF. NO. 1224

GUADALAJARA, JAL., 18 DE OCTUBRE DEL 2019

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$10,140,413.53 (DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 53/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2019) AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE Y AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2019)

21111220000042842261C6950281110015514019512097		FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2019)	
21111220000042842261C6950281110015514019512097(01)	COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE		\$10,092,745.20
21111220000042842261C6950281110015514019512097(02)	COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%		\$47,304.30
21111220000042842261C6950281110015514019512097(03)	COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%		\$364.03
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA			<u>\$10,140,413.53</u>

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

**SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 16 DE OCTUBRE DE 2019

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA COMPENSACIÓN PROVISIONAL DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, CON RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27234/LXII/19 DEL 30 DE ENERO DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 02 DE FEBRERO DE 2019.

COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Importe 10,092,745.20
--	---------------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE OCTUBRE DE 2019

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA COMPENSACIÓN PROVISIONAL DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, CON RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27205/LXII/18 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018.

	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70% (a partir del 04 Mayo 2016)	47,304.30

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

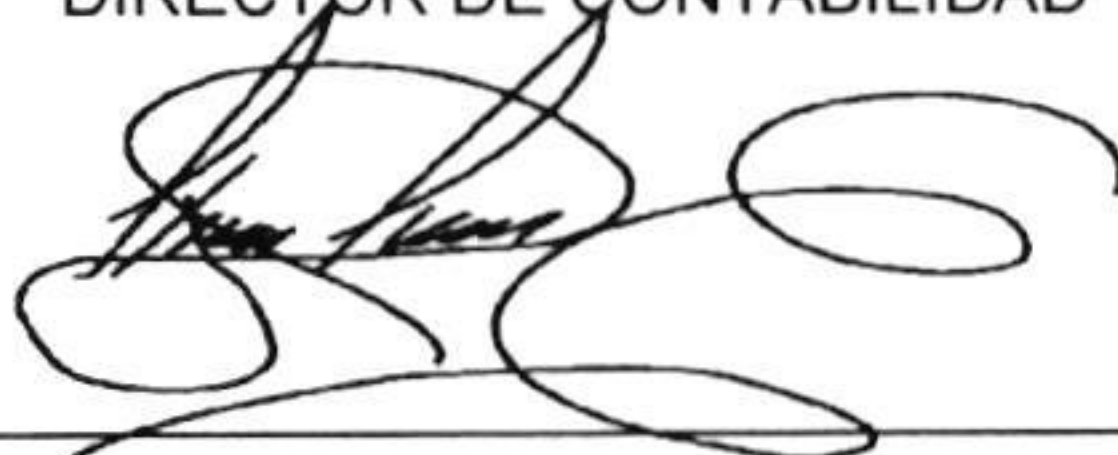
TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE OCTUBRE DE 2019

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA COMPENSACIÓN PROVISIONAL DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, CON RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27205/LXII/18 DEL 04 DE DICIEMBRE 2018 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018.

	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30% (a partir del 04 Mayo 2016)	364.03

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4164793
Solicitud Particular 1846873

REF. NO. 1349

GUADALAJARA, JAL., 22 DE OCTUBRE DEL 2019

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$397,532.39 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 39/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2019) AL FONDO DE FISCALIZACION 40%, 60% AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2019)

Table with 3 columns: ID, Description, Amount. Includes rows for 'FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2019)', 'COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACION 40%, 60%', and 'IMPORTE DE LA PRESENTE DATA'.

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 16 DE OCTUBRE DE 2019

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA COMPENSACIÓN PROVISIONAL DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% Y 60%, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, CON RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27202/LXII/18 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018.

COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACIÓN 40%, 60%	Importe 397,532.39
---	------------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4146252
Solicitud Particular 1840846

REF. NO. 1224

GUADALAJARA, JAL., 1 DE OCTUBRE DEL 2019

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$8,742,228.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
00/100 M.N)**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166 I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Septiembre de 2019 \$8,742,228.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$8,742,228.00
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00

TOTAL:	\$8,742,228.00

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-4450	25/09/2019	2019-6	2,011.00
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-4450	25/09/2019	2019-7	35,902.00
INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-4450	25/09/2019	2019-7	133,226.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-4450	25/09/2019	2019-7	217,242.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-4450	25/09/2019	2019-8	8,353,847.00
TOTAL				\$8,742,228.00

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS